



BASES CERTAMEN VIRTUAL DE FLORES DE AEDA

AEDA invita a todos sus socios a participar en el Certamen Virtual de Flores que tendrá lugar del 3 al 17 de mayo de 2021 en la Sala Virtual “Vicente Lezama” de la página web de AEDA.

A.- General

- a. Este Certamen virtual se encuadra dentro de las actividades de promoción y divulgación de arte en acuarela.
- b. En el certamen pueden participar todos los socios de AEDA con antigüedad mínima de un año.
- c. Se constituirá un equipo formado por miembros de la Junta Directiva y profesores de AEDA, que se hará público antes del comienzo del certamen, para otorgar los premios y velar por el cumplimiento de las bases.
- d. Se establecen dos salas: Sala “A” de expertos y Sala “B”.
- e. Los acuarelistas elegirán libremente en qué sala consideran que deben estar, si bien la organización del certamen podrá variarla si hay evidente discrepancia con la realidad.

B.- Temática

- a) La temática de las obras presentadas debe ser “FLORES”
- b) Cada socio podrá presentar un máximo de tres obras.

C.- Premios

Sala “A”

- a) 1er. Premio 100 €, en material de bellas artes y diploma.
- b) 2do. Premio: 50 €, en material de bellas artes y diploma.
- c) 5 Menciones de honor.

Sala “B”

- a) 1er. Premio 100 €, en material de bellas artes y diploma.
- b) 2do. Premio: 50 €, en material de bellas artes y diploma.
- c) 5 Menciones de honor.



D.- Requisitos

La participación exige cumplir los siguientes requisitos:

- a. Temática claramente relacionada con “LAS FLORES”.
- b. Un máximo de 3 acuarelas por socio. Se recomienda que las obras no vayan firmadas. Los autores solo pueden optar a un premio.
- c. Realizada con la técnica de la acuarela, en papel de 300 gr/m2 y de composición mayormente de algodón o calidad similar o superior.
- d. El tamaño mínimo de 25 x 35 cm.
- e. Ser obra original del autor y que no haya sido expuesta en otro certamen o exposición.
- f. Pago de 10 € por acuarela presentada.
- g. Todos los participantes deben enviar las fotografías de las obras antes del 20 de abril y hacer el ingreso en la cuenta corriente de AEDA: **ES74 0182 0945 3402 0172 4194** o, en su defecto, en metálico en secretaría.

C.- Venta de obra:

- a) Está permitida la venta de las obras y para ello AEDA proporciona un formulario para poner en contacto a posibles compradores y vendedores

D.- Entrega y exposición

Entrega de las fotos de las acuarelas

- a. Enviar una fotografía por cada acuarela vía email al correo corporativo de aeda: **aedamadrid@hotmail.com**. La imagen enviada será en formato jpg con un “peso” mínimo de 1MB.
- b. En el email, en cuyo “Asunto” se debe poner “Certamen Flores AEDA”, se incluirá la siguiente información: Autor, título, dimensiones, precio de venta (opcional) y la elección de Sala A o B.
- c. La **fecha de recepción finaliza el 20 de abril de 2021**.

Exposición de las acuarelas

- a. Todas las obras seleccionadas serán expuestas de forma virtual en la página web de AEDA del 3 al 17 de mayo de 2021.
- b. Se preparará un video del certamen y se promocionará en nuestras redes sociales (YouTube, Facebook e Instagram).



E.- Publicación de la obras ganadoras y entrega de premios

- a) El día 27 de abril, el jurado enviará a los ganadores del certamen un email comunicando el premio ganado.
- b) El mismo día se hará público en la página web para conocimiento de todos los socios.
- c) La entrega de premios se propone de forma presencial, si las circunstancias lo permiten, para fotografiar a los ganadores y publicar en página web y redes sociales. En su defecto, se tratará de utilizar Zoom desde la sede de AEDA.

Madrid 31 de marzo de 2021
Junta Directiva de AEDA